

POA 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



<b>Dirección/Jefatura:</b>	<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO</b>
----------------------------	--

<b>VISIÓN 3 AÑOS</b>	<b>MISIÓN</b>
----------------------	---------------

<p>Sistema DIF Jocotepec, es un organismo público descentralizado encargado de la asistencia e inclusión social pública que ofrece servicios a personas en situación de vulnerabilidad; mediante estrategias y modelos de atención con enfoque individual, familiar y comunitario, por medio de un equipo de trabajo totalmente capacitado, motivado y comprometido, para ofrecer un servicio de calidad y calidez a todas las delegaciones y agencias que integren nuestro municipio.</p>	<p>Ser una institución humanista, fuerte y a la vez sensible y capaz de responder ante las necesidades más vulnerables de cada comunidad, pero con el compromiso de que los programas asistenciales que el Sistema DIF ofrece, lleguen a ser desarrollables más allá de sólo ser asistenciales, en donde la sociedad se involucre y le quede un aprendizaje y conocimiento que puede ser aplicable en su vida cotidiana y con ello garantizar la seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.</p>
--	---

<b>FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</b>	<b>DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</b>
<p>Existe cobertura de atención en las diversas delegaciones del municipio.</p> <p>Personal capacitado para gestionar y dar seguimiento a programas y proyectos.</p> <p>Coordinación con dependencias municipales.</p>	<p>Falta de subsidio para cubrir en su totalidad los gastos de cada programa.</p> <p>No se cuenta con un presupuesto para el pago de horas extras.</p> <p>El presupuesto para entrega de apoyos no permite satisfacer la demanda de las necesidades de la población que se atiende.</p>

<b>OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</b>	<b>AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA</b>
<p>Generar más apoyos para la población vulnerable.</p> <p>Gestionar recurso Estatal.</p> <p>Coordinación con Asociaciones.</p> <p>Coordinación con distintos actores sociales.</p>	<p>Incremento en la población que no se logra atender con los recursos actuales.</p> <p>El presupuesto anual no se incrementa acorde a la inflación anual.</p> <p>Que exista un desastre natural.</p>

<b>Dirección/Jefatura:</b>	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO	
<b>Objetivo/FIN</b>	Promover y prestar servicios de asistencia social a los habitantes del municipio, para lograr el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.	
<b>PROGRAMA 1:</b>	PROGRAMA PARA FORTALECER A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	
<b>Estrategia/Objetivo Estratégico:</b>	Asegurar el acceso a bienes y servicios básicos, así como el impulso de actividades para el desarrollo integral	
<b>Eje del PMD:</b>	7, derechos humanos, inclusión e igualdad.	
<b>Líneas de acción/Componente:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral.		<b>Metas:</b> Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias del municipio que se encuentran en condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.
Impulsar la capacitación y certificación de competencias de las mujeres más pobres con una visión productiva.		<b>Inversión:</b> \$1'850,000.ºº
Complementar los ingresos de las familias en pobreza para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, con especial énfasis en mujeres, madres jóvenes, madres migrantes indígenas y jóvenes estudiantes.		<b>Beneficiados</b> Directos: Población en general Indirectos: Familiares
Apoyar proyectos productivos de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero de 2024</b> <b>al: 31 de diciembre de 2024</b>
Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza extrema con capacitación laboral y orientación sobre mercados y precios de los bienes o servicios producidos.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.		
Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación en la cabecera y delegaciones.		
Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.		
Difundir las prácticas alimentarias saludables, así como fomentar el consumo de los alimentos locales.		
Incentivar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.		
Generar competencias educativas y material didáctico para la promoción de una alimentación correcta y la prevención de enfermedades asociadas con la desnutrición crónica y anemia.		
Promover la salud en escuelas de educación preescolar y efectuar mediciones antropométricas correspondientes con la cartilla de vacunación, expediente y censo nominal que contribuya a estilos de vida saludable.		
Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer		

las acciones de difusión detección de vulneración, restitución y protección integral.	
Agotar todas las posibilidades de reintegración de niñas, niños y adolescentes sujetos a medidas urgentes de protección, considerando a su familia de origen, extensa, ampliada y de acogimiento.	
Consolidar la comunicación con instituciones públicas y privadas para lograr la canalización, seguimiento y regularización de situación legal de niñas, niños y adolescentes en Centros de Asistencia Social.	

<b>PROGRAMA 3:</b>	PERSONAS ADULTAS MAYORES	
<b>Estrategia/Objetivo Estratégico:</b>	Establecer un eje con todos los programa de Gobierno, la importancia de incorporar a las personas adultas mayores a la dinámica de Gobierno y asegurar el respeto a sus derechos y a la calidad de vida, velando por su salud, esparcimiento, seguridad e integración social.	
<b>Eje del PMD:</b>	7, derechos humanos, inclusión e igualdad.	
<b>Líneas de acción/Componente:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.		<b>Metas:</b> Contar con programas dirigidos a las personas adultas mayores donde puedan incorporarse y ser incluidos en actividades que mejoren su calidad de vida, con pleno respeto a su dignidad y derechos.
Implementar medidas y mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, transporte, comunicaciones y otros servicios, esto con trato diferenciado y preferencial.		<b>Inversión:</b> \$ 1'130,000.ºº
Generar y promover actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes, impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.		<b>Beneficiados</b> Directos: Personas adultas mayores Indirectos: Familiares
Desarrollar y apoyar acciones de recreación, actividades de esparcimiento y deportivas, capacitación en cuidados y prevención de violencia, maltrato y abandono.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al: 31 de diciembre de 2024</b>
Impulsar la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito económico, social y educativo.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Programa para desarticular la discriminación en el municipio.		
Combatir la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servidores públicos.		
Fomentar actividades para prevención de la violencia familiar.		
Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.		
Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo del DIF, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.		
Promover la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio.		
Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.		

<b>PROGRAMA 4:</b>	PROGRAMA PARA ATENDER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
<b>Estrategia/Objetivo Estratégico:</b>	Sensibilizar a la población desde el Gobierno sobre el respeto a las personas y a los espacios dirigidos a personas con discapacidad, incorporando acciones tendientes a la inclusión y a mejorar todos los aspectos de su vida.	
<b>Eje del PMD:</b>	7, derechos humanos, inclusión e igualdad.	
<b>Líneas de acción/Componente:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.		<b>Metas:</b> Espacios, programas, acciones y políticas afirmadas en favor de las personas con discapacidad.
Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad.		<b>Inversión:</b> \$650,000.ºº
Promover la incorporación de jóvenes y adultos con discapacidad a las opciones educativas existentes.		<b>Beneficiados</b> Directos: Personas con discapacidad Indirectos: Familiares
Fomentar la apertura de espacios para la capacitación y adiestramiento productivo de las personas con discapacidad.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al: 31 de diciembre 2024</b>
Colaborar con instancias públicas y privadas para la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.		
Ofrecer los servicios de atención terapéutica en las Unidades y Centros de Rehabilitación DIF.		
Implementar acciones de prevención de la discapacidad.		

<b>ACTIVIDAD 1:</b>	Atención y protección a niñas, niños y adolescentes	
<b>Eje del PMD:</b>	7, derechos humanos, inclusión e igualdad	
<b>Líneas de acción:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Entrega de producto alimentario a niñas y niños.		<b>Metas:</b> Brindar atención a niñas, niños y adolescentes.
Impartir platicas de prevención de riesgos psicosociales a niñas y niños adolescentes.		<b>Inversión:</b> \$550,000.ºº
Atención jurídica, psicológica y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual.		<b>Beneficiados</b> Directos: Niñas, niños y adolescentes Indirectos: Familiares
Acompañamiento de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato infantil, violencia familiar , abuso sexual ante distintas instancias.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al: 31 de diciembre 2024</b>
Actividades de formación y recreativas para niñas, niños y adolescentes.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Realizar platicas de salud bucal en las escuelas primarias.		
Brindar servicios educativos, formativos, psicológicos, nutricionales y de trabajo social a niñas y niños de 2 años a 6 años.		
Gestión de recursos, mediante programas y apoyos.		
Orientaciones, derivaciones y/o apoyos asistencia social para algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o terminal.		

<b>ACTIVIDAD 2:</b>	Servicios a la población en general	
<b>Eje del PMD:</b>	1, cultura, educación, salud y deporte; 7, derechos humanos, inclusión e igualdad.	
<b>Líneas de acción:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Asesorías y orientaciones jurídicas.		<b>Metas:</b> Contribuir a la necesidad de los usuarios.
Pláticas prematrimoniales.		<b>Inversión:</b> \$375,000.ºº
Atención odontológica ( limpieza dental, restauraciones dentales, extracciones, etc.).		<b>Beneficiados:</b> Directos: Población en general Indirectos: Familiares
Atención y orientación psicológica.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al:31 diciembre 2024</b>
Elaboración de pruebas psicológicas para trámites legales.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Atención médica especializada y rehabilitación física.		
Atención y apoyo a familias en una situación de desastre natural.		

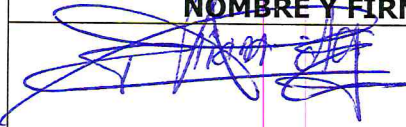

<b>ACTIVIDAD 3:</b>	Implementación de padrones	
<b>Eje del PMD:</b>	1, cultura, educación, salud y deportes; 2, desarrollo económico y turismo; 7, derechos humanos, inclusión e igualdad.	
<b>Líneas de acción:</b>		<b>Resultados/Impacto</b>
Elaboración de diagnóstico de grados de vulnerabilidad.		<b>Metas:</b> Disminuir la vulnerabilidad, socioeconómica.
Elaboración de estudios socioeconómicos.		<b>Inversión:</b> \$325,000.ºº
Visitas domiciliarias.		<b>Beneficiados:</b> Directos: Población en general Indirectos: Familiares
Elaboración y focalización de población para el Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días.		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al: 31 diciembre 2024</b>
Elaboración y focalización para el Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios.		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL
Focalización y elaboración de padrón para el Programa de Alimentación Escolar.		
Focalización y elaboración de padrón para el Subprograma de Comedores Asistenciales.		
Focalización y elaboración de padrón para la conformación de grupos de desarrollo comunitario.		

<b>ACTIVIDAD 4:</b>	Fomento a la reconstrucción del tejido social
<b>Eje del PMD:</b>	1, cultura, educación, salud y deportes; 7, derechos humanos, inclusión e igualdad.
<b>Líneas de acción:</b>	
Organización de eventos día del niño, día de la madre, día de muertos, evento de navidad, con fin de fomentar la sana convivencia familiar.	<b>Resultados/Impacto</b> <b>Metas:</b> Organizar eventos de inclusión para las familias.
Organización y ejecución de evento en reconocimiento a las personas adultas mayores a nivel municipal.	<b>Inversión:</b> \$500,000.ºº
Designar a la embajadora de las personas adultas mayores.	<b>Beneficiados:</b> Directos: Población en general Indirectos: Familias
Organización de evento deportivo y cultural de niñas, niños y adolescentes.	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 31 de enero 2024</b> <b>al: 31 de diciembre 2024</b>
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>ACTIVIDAD 5:</b>	Gasolina
<b>Eje del PMD:</b>	4, administración eficiente y eficaz.
<b>Líneas de acción:</b>	
Elaboración de vale de combustible.	<b>Resultados/Impacto</b> <b>Metas:</b> Contar con insumo necesario para ejecutar los programas de atención.
Firma de autorización.	<b>Inversión:</b> \$ 650,000.ºº
Registro de bitácora en kilometrajes y lugares de salida.	<b>Beneficiados:</b> Directos: El Sistema DIF Indirectos :Usuarios
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero de 2024</b> <b>al: 31 de diciembre de 2024</b>
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>ACTIVIDAD 6:</b>	Papelería	
<b>Eje del PMD:</b>	4, administración eficiente y eficaz	
	<b>Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>
Vale de insumos.		<b>Metas:</b> Proveer material a las diferentes áreas para el desarrollo de las mismas.
Firma de autorización.		<b>Inversión:</b> \$ 350,000.º
Entrega de material e insumos.		<b>Beneficiados:</b> Directos: el Sistema DIF Indirectos: Usuarios
		<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 01 de enero 2024</b> <b>al: 31 de diciembre de 2024</b>
		<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>Evaluación por parte del Ayuntamiento:</b>	<b>DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</b> (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
<b>Fecha:</b>	01 DE NOVIEMBRE DE 2023

<b>RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>SELLO</b>
 Lic. Iliana Elvira De Robles Gómez	





DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,  
EVALUACIÓN Y AGENDA  
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL  
2021 - 2024

07 NOV. 2023

*Rosy*

**RECIBIDO**

GOBIERNO MUNICIPAL  
JOCOTEPEC, JAL.